

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **24 de Enero del año 2014** en el desahogo del **punto 5.1 del orden del día**, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por **unanimidad** de votos el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 002/2014

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la celebración de un Acuerdo de Concertación con Ochoa Sport, Sociedad Civil, promotor oficial del Campeonato Mundial de Super Enduro 2014, a celebrarse el 25 de enero del 2014 en la Arena VFG, mediante una aportación económica de \$399,230.50 (Trescientos noventa y nueve mil doscientos treinta pesos 50/100 moneda nacional) incluyendo el impuesto al valor agregado.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza al Presidente Municipal, al Secretario General del Ayuntamiento, al Síndico Municipal y al Tesorero Municipal para que, en nombre y representación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, suscriban el Acuerdo de Concertación a que se refiere el resolutivo PRIMERO, facultándose al Tesorero Municipal y al Coordinador de Proyectos Estratégicos para que, en el orden de sus facultades y atribuciones, lleven a cabo los trámites y procedimientos, registros, transferencias y demás actos necesarios para dar cumplimiento al presente punto de acuerdo y al Acuerdo de Concertación que se suscriba.

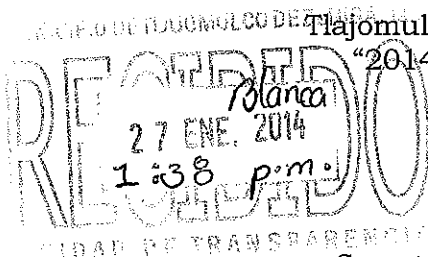
TERCERO.- Notifiquese el presente punto de acuerdo mediante oficio al Presidente Municipal, al Síndico Municipal, al Tesorero Municipal, al Contralor Municipal, a la Coordinación de Proyectos Estratégicos, a las Direcciones de Finanzas, de Contabilidad, a la Dirección de Turismo, para su conocimiento y los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO.- Regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 24 de Enero del año 2014.

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la
Constitución de Apatzingán"



LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



SECRETARÍA GENERAL

[Handwritten signature]